

NORMATIVA Y REGLAMENTO

Artículo 1. Descripción

La Asociación Cultural Peña Caballista Caprichoso y el Club Caravaca Trail organizan la cuarta edición de la "CARAVACA TRAIL EXPERIENCE. Nuestro reto, tu motivación". Prueba que no pretende ser destinada únicamente a corredores profesionales, sino un evento deportivo donde tengan cabida todo tipo de participantes, en la que podrán participar todas las personas que lo deseen, a partir de los 14 años que cuenten con autorización de tutor al efecto, sin distinción de sexo o nacionalidad, estando federados o no.

La prueba contara con 4 modalidades diferentes:

- **PROMO:** Modalidad **destinada para que todas las personas puedan participar** en la prueba Caravaca Trail Experience (CTE) y disfruten de un día en la montaña, fomentando el senderismo, y la toma de contacto con este tipo de actividades a personas poco iniciadas en deportes de montaña. La distancia de esta modalidad es de 11 km y contará con 3 avituallamientos a lo largo del recorrido. La dificultad es media. Aunque la longitud de la prueba no es excesiva, si cuenta con pequeños desniveles que le dan un punto más atractivo a la prueba. Las características de **esta modalidad permiten realizarla practicando senderismo o corriendo para aquellos que quieran iniciarse en carreras por montaña**, según las posibilidades de cada participante, permitiendo los primeros pasos dentro de CTE. Esta modalidad **es solo competitiva para cadetes federados FMRM y está dentro de la Liga Oficial de Carreras por Montaña en Línea cadetes de la FMRM.**
- **MEDIUM:** Esta modalidad aumenta el nivel de dificultad y comparte recorrido con la modalidad Master, uniendo a corredores de todas las edades con amantes del senderismo que quieren conocer de cerca todo lo que rodea a esta prueba. Está **destinada para aquellos que ya se han iniciado en el mundo de la montaña, con experiencia en senderismo o corredores de algunos días por semana**, permitiendo disfrutar de la prueba Caravaca Trail Experience (CTE) desde dentro. Exige un nivel de preparación más avanzado. El recorrido de esta modalidad servirá para que cada participante conozca su capacidad física y mental a lo largo de los 23 kilómetros del itinerario, que serán suficientes para comprobar si están listos para dar el salto a la siguiente modalidad. Contará con 5 avituallamientos a lo largo del recorrido. Esta modalidad **es solo competitiva para junior federados en la FMRM y está dentro de la Liga Oficial de Carreras por Montaña junior de la FMRM.**

- **MASTER:** Modalidad estrella de la prueba, la que todos sueñan poder realizar. Tiene un largo recorrido por las zonas montañosas de las sierras del Noroeste Murciano, permitiendo disfrutar de espectaculares senderos estrechos, rebuscados y maravillosas vistas desde las cimas de sus imponentes y duras subidas. Exige un alto nivel de experiencia en carreras por montaña y una buena condición física, puesto que **solo está destinada a corredores, siendo competitiva y situándose dentro de la Liga de Carreras por Montaña de la FMRM.** Su distancia es de 33 km y los participantes encontrarán 7 avituallamientos a lo largo del recorrido para hacer más llevadero el itinerario.
- **BIKE:** Esta modalidad contará con un recorrido alternativo a las otras 3 modalidades, teniendo una distancia total de 40 km. La prueba requerirá de una gran preparación física y cierta técnica debido a su variado y llamativo recorrido. Contará con un total de 4 avituallamientos. Se ha incluido en los últimos kilómetros un recorrido urbano, que hará más atractivo y espectacular el recorrido. **La modalidad será la final de la COPA FasterWear de BxM de la Región de Murcia.**

Todas las modalidades de la prueba se iniciarán y finalizarán en el mismo lugar, "La Glorieta", un punto emblemático e histórico de Caravaca de la Cruz.

Los recorridos y demás datos de interés informativo referentes a la prueba serán publicados en la web oficial www.caravacatrailexperience.com

Artículo 2. Participantes

Todos aquellos interesados en el deporte a partir de los 14 años, sin distinción de sexo o nacionalidad, que se sientan capacitados para la realización de la prueba están invitados a participar en este evento deportivo. Invitamos también a la participación de aquellas personas que están compitiendo a nivel profesional y/o federado.

Por otro lado, al ser un acontecimiento deportivo que colaborará con distintas causas sociales, esperamos la llegada de personas que colaboren de forma directa con cada una de las asociaciones.

Todo participante inscrito a la prueba es consciente de que la participación en la misma conlleva una actividad física exigente, por lo que es necesaria una preparación física y técnica previa.

Además, con la participación cada deportista asume lo siguiente:

- Que todos los deportistas que participen aceptarán el presente reglamento para el buen funcionamiento del evento deportivo.

- Que conoce el trazado de la prueba y las posibles dificultades que pueda conllevar.
- Que, de acuerdo con el presente reglamento, acepta y asume que la organización no se hace responsable de los daños, personales y materiales, propios o ajenos, que pueda causar por imprudencia o negligencia en su participación.
- Que una vez confirme la participación en la prueba, se hace responsable de que sus capacidades físicas son las óptimas para participar en la prueba, así como su preparación técnica.

Artículo 3. Inscripciones

El plazo de inscripción se realizará en las fechas y formas establecidas por la organización.

La edad mínima para participar en las distintas modalidades es:

- PROMO: 15 años
- MEDIUM: 18 años
- MASTER: 21 años
- BIKE: 14 años

La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición.

El límite de inscripciones será el siguiente:

- PROMO: 200 dorsales
- MEDIUM: 250 dorsales
- MASTER: 150 dorsales
- BIKE: 300 dorsales

El precio para las diferentes modalidades es:

- *PROMO*: 21´00 Euros federados en FMRM/FEDME.
- *MEDIUM*: 24´00 Euros federados en FMRM/FEDME.
- *MASTER*: 27´00 Euros federados en FMRM/FEDME.
- *BIKE*: 16´00 Euros federados en FMRM (con complemento BxM).

Para todos aquellos participantes sin licencia federativa en vigor, el precio de la inscripción tendrá un incremento de 5 Euros.

Estos importes incluyen 3´00 Euros de donación para la Fundación Española de Lucha contra la Leucemia.

Los federados, tendrán que presentar la tarjeta federativa en vigor de la FMRM o de la FEDME y el DNI el día de la prueba para la recogida de su dorsal, no pudiendo participar en caso contrario. Igualmente, los socios del club

deberán de presentar la documentación que acredite tal condición para la recogida del dorsal.

Las inscripciones se realizarán a través de la web de la prueba (www.caravacatrailexperience.com). La forma de la inscripción será por transferencia bancaria o TPV.

La inscripción es personal e intransferible. No se admitirá ninguna inscripción una vez haya finalizado el plazo o se hayan completado las plazas previstas por la organización.

Existe la posibilidad de contratar un seguro de cancelación de inscripción (5'00 Euros), hasta el lunes 15 de octubre. Pasada esta fecha no se podrá contratar ni hacer uso de dicho seguro. En ningún caso se devolverá el importe de la donación (3'00 Euros).

El listado de inscritos se podrá comprobar periódicamente en la web de la empresa de cronometraje así como en la web de la prueba.

Para cualquier incidencia, la organización dispondrá de un email (info@caravacatrailexperience.com), donde el usuario se podrá dirigir para consultar cualquier tipo de duda.

Artículo 4. Recogida de dorsales y material identificativo

La entrega de dorsales y chip de control será la siguiente:

BIKE:

- Viernes 26 de octubre: 17:30 a 20:30
- Sábado 27 de octubre: 08:30 a 10:30

MASTER, MEDIUM y PROMO:

- Sábado 27 de octubre: 17:30 a 20:30
- Domingo 28 de octubre: Desde las 07:00 hasta una hora antes de cada salida

La entrega se realizará en el Pabellón Jorge Bera y Casa de la Cultura. La organización se reserva el derecho de modificar el lugar de recogida de dorsales y material identificativo.

Artículo 5. Salida y cierre de meta

La salida para cada modalidad será la siguiente:

BIKE: Sábado 27 de octubre a las 11:30

MASTER: Domingo 28 de octubre a las 08:30

MEDIUM: Domingo 28 de octubre a las 09:30

PROMO: Domingo 28 de octubre a las 10:30

El cierre de meta para cada modalidad será el siguiente:

BIKE: Sábado 27 de octubre a las 15:30

MASTER, MEDIUM y PROMO: Domingo 28 de octubre a las 17:00

Esto supondrá dar por finalizada en esos momentos la carrera con todo lo que ello pueda conllevar.

Artículo 6. Categorías y clasificación

Las diferentes pruebas que completan este evento deportivo se dividen en las siguientes categorías (dentro de la clasificación general):

Clasificación de Carreras por montaña:

- Categorías Masculina y Femenina:
 - Categoría Cadete: 15, 16 y 17 años. Es decir, que no cumplan los 18 años el año de referencia.
 - Categoría Júnior: 18, 19 y 20 años. Es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.
 - Categoría Sénior: a partir de 21 años cumplidos el año de referencia.
 - Sub categoría Promesa: 21, 22 y 23 años.
 - Sub categoría Veterana A: de 40 a 50 años.
 - Sub categoría Veterana B: a partir 51 años.
 - Categoría Local: a partir de 15 años.

Clasificación de Bicicletas por montaña:

- Categorías Masculina:
 - Juveniles: de 14 a 18 años.
 - Sénior A: de 19 a 29 años.
 - Sénior B: de 30 a 39 años.
 - Veteranos A: de 40 a 49 años.
 - Veteranos B: a partir de 50 años.
 - Categoría Local: a partir de 14 años.
- Categorías Femenina:
 - Sénior: de 14 a 39 años.

- Veteranas: a partir de 40 años.
- Categoría Local: a partir de 14 años.

Clasificación por equipos:

- Compuestos por 4 miembros.
- El equipo podrá ser mixto.
- Los componentes deberán ser mayores de 18 años.
- La clasificación por equipos sólo será válida en la modalidad MASTER.
- Los componentes del equipo deberán ir uniformados con la misma indumentaria o similar.
- Todos los miembros del equipo deberán pasar juntos por los puntos de control y la línea de meta, produciéndose la descalificación del equipo si no se cumple esta condición o si alguno de los componentes se retira o es descalificado.
- En caso de descalificación o retirada de algún miembro del equipo, el resto de componentes seguirán optando a los premios de la clasificación individual.
- Los componentes del equipo pueden optar también a los premios individuales, independientemente de la clasificación final del equipo.
- La inscripción de los equipos se realizará a través de una solicitud mediante un correo a info@caravacatrailexperience.com, indicando el nombre, DNI y fecha de nacimiento de los cuatro componentes, así como el nombre del club (el cual debe coincidir con las inscripciones individuales), tras la inscripción individual de todos los miembros.

Se considera corredor local, todo aquel participante que esté empadronado en Caravaca de la Cruz el día de la realización de la prueba.

Todos los participantes portarán un chip, lo que permitirá cronometrar los tiempos invertidos en la realización de la prueba.

La clasificación se basará en las pruebas competitivas que se realizarán, es decir: *PROMO (Cadetes Federados)*, *MEDIUM (Junior Federados)*, *MASTER* y *BIKE*. Primeramente habrá una clasificación general, masculina y femenina y a su vez una clasificación para las diferentes categorías especificadas anteriormente.

*La modalidad de *PROMO* y *MEDIUM* no son competitivas para el resto de categorías, aunque se publicará un listado con los tiempos realizados por cada participante.

Artículo 7. Premios

Se otorgarán premios a las modalidades competitivas de esta prueba: *PROMO* (solo para la categoría *Cadetes Federados*), *MEDIUM* (solo para la categoría *Junior Federados*), *MASTER* y *BIKE*. Obtendrán sus respectivos premios, aquellos participantes que culminen la prueba y queden dentro de los 3 primeros puestos de las diferentes categorías (especificadas anteriormente) y su vez, aquellos que queden entre los 3 primeros puestos de la clasificación general, tanto masculina como femenina.

En la modalidad de *PROMO* y *MEDIUM* se premiarán también la categoría local y general, quedando excluidas del reparto de premios el resto de categorías.

Por otro lado, todos los participantes que consigan llegar a la meta se le otorgarán una medalla conmemorativa de participación en dicha prueba.

Artículo 8. Control técnico, cronometraje y avituallamientos

La carrera será controlada técnicamente por un organismo acreditado (comité organizativo) por lo que se aceptarán las siguientes condiciones de control:

- Sólo podrán estar en el circuito las personas debidamente acreditadas por la organización.
- La organización no se hace responsable de la custodia del vestuario y objetos personales de los participantes.
- La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras fuerzas de causa mayor así lo aconsejen.
- Los vehículos que controlarán la carrera serán designados por la organización.
- El cronometraje se llevará a cabo mediante sistema electrónico por chip, que será facilitado a cada participante en el momento de su acreditación. Este será colocado en el dorsal para los participantes que realicen la prueba a pie, y en el manillar de la bici para los participantes de la modalidad de *BIKE*, durante todo el desarrollo de la prueba. Al finalizar la misma, se devolverá a los miembros de la organización. La pérdida o no entrega del chip supone abonar un total de 5€ a la organización.
- Existirán avituallamientos cada cinco kilómetros aproximadamente, pudiendo en algunos casos ser una distancia mayor en función de las características del terreno y acceso a ellos. Quedando todos ellos especificados en la web.

- La organización pondrá un control de paso a lo largo del recorrido. Todo corredor del que no conste su paso por este control, será descalificado.
 - o En la prueba de *BIKE*, dicho control de paso coincidirá con un tramo de recorrido obligatorio a pie.

Artículo 9. Comité organizativo: principios y reglas básicas

La prueba estará controlada en todo momento por un Comité organizativo encargado de velar por el buen funcionamiento de la misma, así como hacer cumplir todo lo reflejado en este reglamento:

- Cada participante toma parte en la prueba de manera libre e individual, bajo su responsabilidad, y reconoce disponer de la capacidad, condición física, preparación técnica y experiencia suficientes para afrontarla y llegar a la meta dentro del tiempo de corte marcado por la organización.
- El participante debe comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuoso con los demás participantes, miembros de la organización y demás voluntarios del evento, así como socorrer a los accidentados comunicándolo en el avituallamiento más cercano inmediatamente. Toda ausencia de auxilio será penalizada con la descalificación inmediata sin perjuicio de la responsabilidad, incluso de índole penal, en la que pueda incurrir.
- Los dorsales se colocarán en la parte delantera de la camiseta entre la zona pectoral y la parte superior abdominal. Estos deberán estar siempre bien visibles para poder ver el número y establecer las clasificaciones.
- El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color blanco y rojo, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Los participantes deben seguirlo estrictamente y nunca atajar, lo que sería motivo de descalificación.
- Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.
- Es una prueba abierta al tráfico, por lo que es obligatorio en todo momento seguir las normas de circulación así como las instrucciones tanto de los agentes de la autoridad de tráfico, como responsables de protección civil, y representantes y voluntario de la organización.
- Para la prueba de *BIKE* es obligatorio el uso de casco, además se recomienda llevar también teléfono móvil, GPS y el uso de crema solar en todas las modalidades.

- Los participantes de las pruebas no competitivas, tienen la obligación de dejar paso a todos aquellos corredores que así se lo pidan y estén en pruebas competitivas.
- Queda prohibido arrojar cualquier tipo de residuo a lo largo del recorrido. Los residuos que se generen durante el desarrollo de la misma deberán ser depositados en los contenedores habilitados para ello en los avituallamientos. Infringir esta norma conllevará la descalificación del participante.
- El participante podrá retirarse siempre y cuando lo estime oportuno comunicándolo en cualquier avituallamiento o punto de control, entregando dorsal y chip, asumiendo que abandona la prueba y es descalificado. La organización no está obligada a trasladar a los participantes retirados o descalificados, aunque se intentará facilitar en la medida de lo posible.
- La prueba discurre en algunas ocasiones por fincas privadas, por lo que hay que respetar en todo momento a propietarios y no deteriorar el entorno, siendo motivo de descalificación cualquier comportamiento que no favorezca un adecuado clima para el buen desarrollo de la prueba.

Artículo 10. Seguro de accidentes

Todos los participantes serán incluidos en el seguro de accidentes deportivos y de responsabilidad civil. La prueba está cubierta ante los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia del desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, indicaciones de la organización, etc. Ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera. Tampoco estarán cubiertos aquellos accidentes fuera del recorrido programado por la organización, así como todos aquellos accidentes que se produzcan una vez cerrada la meta.

Artículo 11. Ley de protección de datos

La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal, y así, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, el participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes y al tratamiento de los mismos para su utilización en relación a administrar la participación del interesado en la prueba *Caravaca Trail Experience (CTE)*, gestionar la información procedente de la prueba, especialmente los resultados, fotografías y los vídeos.

El participante da su consentimiento para aparecer en imágenes del evento grabadas, filmadas, incluidas o utilizadas total o parcialmente en cualquier programa de televisión, película, vídeo o transmisión de cualquier

naturaleza y por cualquier medio y formato, existentes o inventados después de la fecha de redacción de las presentes condiciones:

- Promocionar o publicitar las actividades, servicios y artículos que ofrezca la prueba *Caravaca Trail Experience (CTE)*, así como a los patrocinadores de la prueba. Con el consentimiento al proceso de inscripción y al formulario correspondiente, el participante autoriza de forma expresa la cesión de sus datos personales solicitados con las finalidades antes relacionadas a favor del club deportivo *Caravaca Trail*, así como de los patrocinadores del evento, y que sus datos puedan ser utilizados para el envío de comunicaciones comerciales o publicitarias por correo ordinario, electrónico, SMS o cualquier otro medio, o para que puedan llamarlo con los fines antes descritos. Estas autorizaciones son revocables en cualquier momento sin efectos retroactivos. De cualquier forma, usted puede revocar en cualquier momento el consentimiento dado y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose a estos efectos en la dirección *info@caravacatrailexperience.com*

Artículo 12. Modificación del reglamento

La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento antes de la celebración de la prueba, así como a la no realización de la misma por motivos ajenos a ésta, de todo lo cual se informará a los inscritos con suficiente antelación.

Artículo 13. Otros aspectos

Para todo lo no contemplado en el presente reglamento la prueba se basará en los reglamentos de la FMRM (Federación de Montañismo de la Región de Murcia) y FEDME (Federación Española de Montaña y Escalada).